Resp. Prov 700/1381 (106

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0755/2012.

REF. : Providencia N° 100/6577/2012, y carta de Pastor Manuel Rojas Iglesia" Cristo para las naciones".

MAT. : Solicitud de autorización de cierre temporal de calle.

Cerrillos Octubre 25 de 2012.

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. GILDA ESPINOZA AHUMADA
ALCALDESA DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

Junto con saludarle atentamente y en respuesta a lo señalado en documentos de referencia, en que solicitan autorización para cierre temporal de una sola vía en Av. El Mirador entre Coma Solas y Los Satélites, para el día 02/11/2012, entre las 17:00 y las 22:15 hrs., con motivo de realizar una Cruzada Evangélica, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1- No habría ningún inconveniente a la solicitud de cierre temporal de calle antes mencionadas.

2- Cabe señalar que al termino de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.

3- Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

4- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DIRECTOR

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/MFP/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de ingeniería
Archivo